

quizá se verifica por medio de inoculaciones, por medio de la picadura del *jejen*, díptero que, como ántes dijimos, abunda mucho en la tierra caliente. Tambien se admite el contagio por contacto, en los matrimonios, contagio que parece ser un hecho que se verifica.

Respecto de la naturaleza de esta enfermedad, unos la creen un envenenamiento séptico, y otros una enfermedad parasitaria, y admiten que en las manchas se desarrolla cierto parásito vegetal.

En cuanto á su tratamiento, en los lugares en donde existe, emplean los médicos una medicacion antisifilítica, poniendo sobre las manchas polvos de óxido rojo de mercurio, y al interior dan el mercurio y el yoduro de potasio, sosteniendo este tratamiento, por término medio, durante unas cinco ó seis semanas.¹

Dirémos para terminar con lo relativo á las enfermedades internas, algo sobre una de las generalizadas, sobre la sífilis, de la cual ya en uno de los períodos anteriores hablamos algunas palabras.

Ya allí hicimos la historia de su origen, asentamos que si existe entre nosotros es porque nos fué importada, y emitimos nuestra opinion y dimos las razones en que la fundamos, y negamos terminantemente que hubiera existido entre nosotros ántes de la conquista. Por lo que hace á su evolucion en este período, sólo asentaremos que tomando creces, empezó á llamar la atencion de algunos facultativos que la empezaron á cultivar como una especialidad, en los años de 1849, 1850 y 1851 en los que, el primero que se consagró á ella fué el Dr. Martínez del Rio y despues el Dr. Jecker; que en 1859 y 1860 aun estaba muy atrasada dominando las ideas de Ricord; que despues la siguieron estudiando otros especialistas como Pasalagua, Armijo, Robredo y Ortega (A.), y que actualmente forma una especialidad que muchos cultivan como los Dres. Lobato, Domínguez, Puerto, San Juan, Huici, etc., y sobre la que se han escrito algunas memorias.

Asentaremos aquí que para su tratamiento el que generalmente se emplea entre nosotros es el interno, el que ha sustituido á las antiguas fricciones mercuriales, y para el que se usan especialmente las preparaciones de cloro y de yodo, siendo el más comun, sean secundarios ó terciarios los accidentes, el tratamiento mixto con el que no se presenta la estomatis mercurial, y que en el Hospital Militar se han aplicado,

¹ Tesis inaugural.—Dr. Nandin.—México.—1880.

en los dolores osteócopos, que no han cedido al yoduro de potasio, el jaborandi ó la pilocarpina, se dice que con brillantes resultados.

Por último, á medida que el desarrollo de esta enfermedad crece en las ciudades, tanto por el aumento de poblacion como porque la prostitucion aumenta á medida que es mayor la ilustracion, la especialidad progresa y la autoridad la sigue con ojo avisor, poniéndole diques con las Inspecciones de Sanidad y con las medidas coercitivas, medidas mejor dictadas que cumplidas, pero que revelan al ménos que la policia sanitaria no olvida sus deberes.

Para terminar con todo lo que se refiere á la historia de la Patología interna en nuestra patria, dirémos dos palabras sobre su bibliografía y sobre algunos de los patologistas más distinguidos.

Aunque es pobre nuestra bibliografía sobre este ramo, pues que, aunque nos pese decirlo y esto no deben olvidarlo los que se consagran á escribir tesis ó monografias sobre Medicina, á pesar de que la Patología y la Terapéutica nacionales siempre serán objetos dignos de estudio en el país, por adelantados que se encuentren estos ramos en el extranjero, con raras excepciones, nuestra autonomía en las ciencias médicas todavía es ilusoria, y no pensamos sino lo que en Europa se piensa, y nada hacemos sin que ántes no lo hayan allá hecho. Sin embargo, citarémos entre trabajos de esta naturaleza producidos por ingenios mexicanos: la excelente Memoria sobre *El Tabardillo* del Dr. Jiménez (M.), la monografía sobre los *Abscesos de hígado* del mismo autor, su trabajo sobre la *Identidad de las Fiebres*, la tantas veces citada memoria del Dr. Lucio sobre el *Mal de San Lázaro*, las memorias del Dr. Mejía sobre la *Influencia de las alturas sobre las enfermedades pulmonares* y sobre los *Abscesos de hígado*, los estudios del Dr. Galan (M.) sobre las *Enfermedades del corazon* y los brillantes trabajos del Dr. Carmona y Valle sobre las *Lesiones orgánicas del corazon* y sobre la *Fiebre amarilla*, fuera de otras muchas memorias y tesis que podríamos citar aquí como dignas de una mención. Se han escrito pocas obras formales sobre el ramo, y apénas si podrémos citar: unos *Elementos de Patología interna* que empezó á publicar en el año de 1852 la segunda Academia de Medicina, elementos que desgraciadamente no se concluyeron; un *Manual de Patología* que probablemente existe en originales, escrito por el Dr. Lucio, y un bonito manual de *Medicina Doméstica* del Dr. Velasco (A.), manual escrito para servir de texto del ramo en

la Escuela N. Secundaria de Niñas, y que precisamente por lo extenso y por lo completo, siempre lo hemos creído inadecuado para el objeto para que se le escribió.

De entre los patologistas mexicanos distinguidos, creemos dignos de conservar en esta historia los nombres de Licéaga, de Febles, de Benítez, de Salvatierra, de Gracida, de Guerra, de Erazo, de Sierra, de Ballesteros, de Villa, de Vértiz (F.), de Jiménez (M.), de Rodríguez Puebla, de Lucio, y de Velasco (I.), y entre los contemporáneos los de Carmona y Valle, de Barragan, de Bandera, de Galan (M.), de Mejía, de Ortega (Lázaro), fuera de otros muchos que todavía podríamos nombrar.



CAPITULO LI.

Obstetricia.

Antigüedad de la Obstetricia en México.—Lo que fué su enseñanza en el período metafísico.—Creación de su enseñanza científica á principios del actual período.—Sus catedráticos.—Sus textos.—Fundación de la cátedra de Clínica.—Sus profesores.—Libros de texto que ha venido teniendo.—Peripecias que han venido sufriendo estas cátedras desde su fundación hasta la fecha.—Enseñanza del ramo á las parteras.—Exámenes profesionales de éstas.—Lo que ha venido siendo el ejercicio del arte durante este período.—Prácticas vulgares que existen sobre él en nuestro pueblo.—Atribuciones de las parteras.—Lo que ha sido el arte entre los médicos.—Observaciones, progresos y reformas que en él se han hecho.—Conformación especial de la pelvis en las mujeres mexicanas.—Las anomalías de esa misma pelvis son raras entre nosotros.—Cómo se diagnostican en México los vicios de conformación.—Causas que admiten nuestros parteros para la acomodación del feto.—Teoría del Dr. Rodríguez.—Teoría del Dr. Vértiz (R.).—Manera como se calcula en México la época probable de un alumbramiento.—Grado de frecuencia de las presentaciones.—Grado de las posiciones.—Su nomenclatura.—Procedimientos empleados en México para diagnosticarlas.—Palpación y auscultación abdominales.—Tacto vaginal.—Datos que dan para el diagnóstico.—Ideas que se tienen sobre los soplos que se pueden oír por la auscultación.—A pesar de los anteriores elementos, es posible cometer errores en cuanto al diagnóstico de un embarazo y al de las presentaciones y posiciones.—Posturas aceptadas en México para el parto.—Durante un parto se cuida entre nosotros de que esten vacíos el recto y la vejiga.—Se cuida mucho de la integridad del perineo.—Procedimientos para lograrlo.—Mecanismo del trabajo del parto en las diversas presentaciones.—Cuándo se practica entre nosotros la ligadura del cordón.—Hasta cuándo se cree oportuno hacer la extracción de una placenta retenida.—Supuestos casos de su absorción que antiguamente se admitían.

Siendo la Obstetricia de México tan antigua como antiguos eran en el país sus primitivos pobladores, y siendo todavía tan poco conocidos muchos puntos de su historia, difícil, imposible aún nos ha sido seguir paso á paso la de este ramo en sus tiempos más remotos, y apenas si pudimos bosquejar algo de ella en los dos períodos anteriores de esta obra.

En la del segundo período, ya vimos cómo se la empezó á enseñar, especialmente á los cirujanos romancistas, en la Real Escuela de Cirugía, único plantel en donde se dió su enseñanza en los últimos días de